

Guayaquil, Febrero 28 de 1992 .

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
GELLI C.A.  
Ciudad.-

Estimados señores :

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles Administrativos, del presente ejercicio, y en la calidad de Comisario de GELLI S.A. comunico lo siguiente; mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros de las Actas de Junta General de Accionistas de Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice pruebas de cumplimientos en forma selectiva, los controles internos, operativos y contables implantados por la administración, se cumplen razonablemente, no existiendo desviaciones importantes que comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestada por la Cia en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los Estados Financieros de GELLI S.A. al 31 de Diciembre de 1991 estan respaldadas por registros contables a esta fecha y los ajustes por corrección monetaria se han efectuado de acuerdo al reglamento establecido.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

De los señores Accionistas .

Atentamente;

Ing. LEOFER PINCAY RODRIGUEZ  
COMISARIO PRINCIPAL

